



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

ODAPAS

NOMBRE:		TRÁMITE:		☒ SERVICIO ☐ O:	
Cambio de Nombre del Titular					
DESCRIPCIÓN:					
Personas jurídico Formato Permite obtener el derecho para el servicio de agua potable, para uso doméstico y/o comercial.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 202.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato con Datos del Nuevo Titular		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Indefinidos	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S N DIRECCIÓN I O WEB ☒		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante requiera del servicio de agua potable.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, se verifican los documentos donde se acredite la posesión del predio.			
REQUISITOS:		ORIGINAL		COPIAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS					
1. Formato de solicitud		FORMATO		Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 202.	
2. INE		NO		1	
3. Documento que acredite la propiedad		NO		1	
4. CURP		NO		1	
5. Comprobante de Domicilio		NO		1	
6. RFC		NO			

7. Acta Constitutiva	NO	1	
8. Comprobante de pago al corriente	NO	1	
1		1	

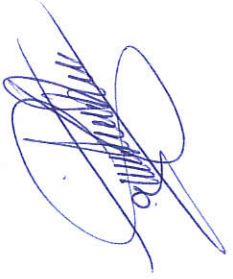
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Formato de solicitud	FORMATO		Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 202.
2. INE	NO	1	
3. Documento que acredite la propiedad	NO	1	
4. CURP	NO	1	
5. Comprobante de Domicilio	NO	1	
6. RFC	NO	1	
7. Acta Constitutiva	NO		
8. Comprobante de pago al corriente	NO	1	
		1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Formato de solicitud	FORMATO		Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 202.
2. INE	NO	1	
3. Documento que acredite la propiedad	NO	1	
4. CURP	NO	1	
5. Comprobante de Domicilio	NO	1	
6. RFC	NO	1	
7. Acta Constitutiva	NO		
8. Comprobante de pago al corriente	NO	1	
		1	

PASOS A SEGUIR			
1.-Requisitar el formato de solicitud.			
2.-Validación de documentos requeridos			
3.- Pago de Derechos.			
4.- Captura de datos para dar de alta en el Sistema de usuarios.			
4 días hábiles			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			
COSTO:	Art. 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
	\$ 340.00		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO si	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		no	no
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de ODAPAS		

OTRAS ALTERNATIVAS:		Transferencia			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Requiere cumplir con todos los requisitos en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ODAPAS		Dirección General			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Amador Flores Martínez			
DOMICILIO:		C	Av. de la Paz S/N, esq. Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	S/N
		AL		N/A	
		LE			
		:			
COLONIA:		Centro	MUNICIPI O:	Temascalcingo	
C.P 50400		De lunes a viernes de 9:00am a 4pm			
:		ATENCIÓN:			
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
718		1 26 06 51	N/A	N/A	odapas@temascalcingo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		C	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
		AL			
		LE			
		:			
COLONIA:		N/A	MUNICIPI O:	N/A	
N/A		N/A			
C.P		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
:					

LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Por qué se requiere el cambio del nombre de titular?							
RESPUESTA:		Se requiere para reflejar los cambios en la propiedad, como la venta o transferencia o cambios en la situación personal.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué pasa si no se realizar el cambio del nombre del titular?							
RESPUESTA:		Si no se realiza el cambio es posible que la facturación del pago del servicio siga con el nombre del titular anterior, por lo que puede generar problemas de cobro y pago.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuánto tiempo tarda en realizarse un cambio en el nombre del titular?							
RESPUESTA:		El tiempo de realización del cambio de información puede tardar un aproximado de 3 días hábiles.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
N/A									

ELABORÓ:  DIEGO GARCIA LOPEZ	VISTO BUENO:  MTRO. AMADOR FLORES MARTINEZ DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/03/2025  ODAPAS TEMASCALCINGO 2025-2027 Dirección
---	---	---